NIT 900.410.301-6

Bucaramanga, julio del 2022

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CL 1 N 16D – 86 Barrio La Juventud

Bucaramanga – Santander

Asunto: Declaración escrita

CERTIFICACION

El suscrito PEDRO JOSE MORA BARRERA, con cedula de ciudadanía No. 91.227.444, expedida en Bucaramanga y en calidad de Representante Legal de la FUNDACION LAICAL MIANI con Nit 900.410.301-6 cuyo objeto es: Brindar atención a las niñas, niños, y adolescentes entre los 7 y 13 años que tiene un proceso de restablecimiento de derechos, en la modalidad de Externado media jornada de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF. Así mismo, el suscrito declara que:

Yo, Pedro Jose Mora Barrera con cedula de ciudadanía No. 91.227.444, ni la entidad Fundación Laical Miani Nit 900410301-6 se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y demás normas legales pertinentes.

Atentamente:



Lic. PEDRO JOSE MORA BARRERA

CC. 91.227.444

Representante Legal

CRA 11 No. 43-49 Alfonso López
Telf. 6420044 Móvil 3013114860 3013110567
fundacionlaicalmiani@gmail.com
Bucaramanga Santander

CRA 11 No. 43-49 Alfonso López
Telf. 6420044 Móvil 3013114860 3013110567
fundacionlaicalmiani@gmail.com
Bucaramanga Santander